

TARIFARIO PARA CRÉDITOS CONSUMO - CONVENIOS

SECTORES: SALUD, EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y OTROS.

PERSONAL: NOMBRADO Y CON CONTRATO INDETERMINADO.

| MONTO | TEA MÍNIMA | TEA MÁXIMA | COMISIONES | GASTOS | PERIODICIDAD DE PAGO |
|------------------------------|---------------|---------------|--|--------------------------|--|
| S/ 10,000.00 - S/ 25,000.00 | 13.35% | 83.40% | Verificar tarifario de comisiones por operaciones activas | Seguro de desgravamen | Según el cronograma de pagos a solicitud del cliente |
| S/ 26,000.00 - S/ 45,000.00 | 12.95% | 83.40% | | | |
| S/ 46,000.00 - S/ 100,001.00 | 15.39% | 83.40% | | | |

| TEA MORATORIA | |
|---------------|--|
| 12.51% | |

- Importante: La tasa de interés aplicable al cliente, se fijará al momento de la evaluación crediticia, conforme al perfil de riesgo, siendo informada y aceptada por el cliente, previo al desembolso del crédito, conforme al Contrato de Créditos y Hoja Resumen.
- Todas las operaciones se encuentran afectas al ITF (0.005%) de acuerdo a la normatividad vigente, todas las TEA (Tasa Efectiva Anual) se encuentran expresadas para un año de 360 días.

El presente tarifario se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre del 2021.

Publicación en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N° 28587 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N°3274-2017.